



Consejo Superior
de la Judicatura

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION
DE TIERRAS DE PASTO

Calle 19 N° 21B-26 Edificio Montana – 3^{er} Piso. Tel: 721-40-62.

RAD: 52001-31-21-002-2016-00232-00

EDICTO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 13 de Abril de 2016, se dio inicio al proceso de Restitución y Formalización de tierras número 2016-00232, interpuesto por los señores JUAN AGUSTIN ALVAREZ ARAUJO, ROSA INES BENAVIDES DE DIAZ Y JOSE PASTOR DIAZ MORA, identificados con cédula de ciudadanía No. 5.285.776, 27.308.000 y 5.284.672 respectivamente, a través de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas de Nariño, y pretenden el restablecimiento de los derechos que les puedan corresponder sobre los predios denominados EL TANQUE, PROVIDENCIA Y SAN FRANCISCO, ubicados en la Vereda San Francisco del Corregimiento La Planada, Jurisdicción del Municipio Los Andes, Departamento de Nariño, registrados con matrícula inmobiliaria N° 250-8707, 250-10702 y 250-2541 respectivamente de la Oficina de Instrumentos Públicos de Samaniego (N), identificado con cedula catastral N° 52-418-00-00-0000-9991-000, para que las personas que consideren que tengan derechos legítimos relacionados con los inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los inmuebles, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPUBLICA, EL PAÍS O EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, estas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy Trece (13) de Abril de Dos Mil Dieciséis (2016).

LILIBETH ATENCIO HERNANDEZ
Secretaria.